

HECHOS DESTACADOS DEL OSACTT 14: LUNES, 10 DE MAYO

Los delegados se reunieron en sesión plenaria en la mañana para escuchar los comentarios de apertura y una presentación inaugural sobre la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (GBO 3). Durante el día se reunieron dos Grupos de Trabajo para iniciar las discusiones sobre los exámenes a fondo de la aplicación de los programas de trabajo.

PLENARIO

El Secretario Ejecutivo del OSACTT, el Embajador abrió la reunión y señaló que el Año Internacional de la Diversidad Biológica marca un momento crítico en la vida del Convenio. Instó a los delegados a establecer nuevos objetivos ambiciosos y enviar un mensaje claro a las reuniones de alto nivel. Achim Steiner, el Director Ejecutivo del PNUMA, destacó la necesidad de: comunicar el progreso alcanzado, de enmarcar las opciones de política en términos económicos, y de mejorar las sinergias entre los acuerdos ambientales multilaterales (MEA), identificando el régimen de cambio climático como “el modificador del juego” para la financiación de la diversidad biológica. Ahmed Djoghlaif, Secretario Ejecutivo del CDB, hizo hincapié en la importancia de la contribución del OSACTT al nuevo plan estratégico y a la IPBES como complemento a la labor del OSACTT, haciendo hincapié en la necesidad de colaboración entre el OSACTT e IPBES.

Tom Lovejoy, Presidente del Centro Heinz para la Ciencia, Economía y Medio Ambiente, presentó los principales hallazgos de la GBO 3, pidiendo un cambio “de un modo defensivo de pensar hacia el pensar y trabajar de forma proactiva para hacer frente a la magnitud del problema”. Djoghlaif rindió homenaje a los funcionarios que participan en la preparación de la GBO 3.

ASUNTOS ORGANIZATIVOS: Los delegados nombraron a Shirin Karryeva (Turkmenistán) y Senka Barudanovic (Bosnia y Herzegovina) como relatores; adoptaron la agenda y la organización del trabajo sin enmiendas, y eligieron a Tone Solhaug (Noruega) y Asghar Fazel (Irán), Copresidentes del Grupo de Trabajo I, y a Hesiquio Benítez-Díaz (México) y Gabriel Obermayer (Austria) como Copresidentes del Grupo de Trabajo II. residente del OSACTT, Thomas, suspendió el Plenario hasta el viernes, 14 de mayo.

GRUPO DE TRABAJO I

DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS MONTAÑAS: En el examen a fondo de la aplicación del programa de trabajo sobre diversidad biológica de las montañas (UNEP/CBD/SBSTTA/14/2), MÉXICO instó a las Partes a incorporar en las estrategias de adaptación, los efectos del cambio climático en la diversidad biológica de las montañas. NUEVA ZELANDA destacó el papel de las montañas en la migración de especies en respuesta al cambio climático. SUIZA advirtió en contra de la conectividad y los corredores, destacando la importancia de evaluar los efectos de las especies migratorias en las especies endémicas. FINLANDIA, MALAWI y SUDAFRICA destacaron la importancia de la conectividad.

CANADÁ propuso que se incluya una referencia a los incentivos económicos para la conservación y utilización sostenible, además de las oportunidades de mercadeo. BELGICA recomienda la coherencia con el trabajo del CDB sobre áreas protegidas, las aguas continentales y la conservación de especies vegetales. TURQUÍA pidió que se unan la diversidad biológica de las montañas con el cambio de uso del suelo, la silvicultura y la diversidad biológica agrícola, y UGANDA, con la captación de aguas. UGANDA y FRANCIA hicieron un llamado a mejorar mejor los inventarios de los ecosistemas de montaña. FRANCIA también sugirió la elaboración de estrategias regionales sobre los grandes carnívoros, y darle el mandato a instituciones existentes, en lugar de crear nuevas, de encargarse de la coordinación entre sectores para el desarrollo sostenible de las montañas. COLOMBIA sugirió la participación del sector privado. YEMEN destacó la necesidad de cooperación internacional y un mecanismo financiero claro para apoyar la aplicación del programa de trabajo. BURUNDI recomendó revisar las estrategias nacionales de diversidad biológica que datan de antes del programa de trabajo. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) expresó su compromiso de continuar promoviendo el intercambio de información y apoyo con relación a los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura en las zonas de montaña.

AGUAS CONTINENTALES: En el examen a fondo del programa de trabajo sobre la diversidad biológica de las aguas continentales (UNEP/CBD/SBSTTA/14/3, y UNEP/CBD/SBSTTA/14/3/INF.1 e INF.3), BELGICA expresó preocupación por el impacto de la agricultura, con NORUEGA pidiendo a la Conferencia de las Partes investigar maneras para reducir la irrigación. BRASIL instó a las Partes a reajustar las políticas asignación del agua. SUECIA destacó los vínculos entre la conservación de las aguas continentales, la reducción de la pobreza y el desarrollo humano.

CANADÁ propuso que se elimine la referencia a recursos financieros adicionales para la creación de capacidades para mejorar la aplicación del programa de trabajo. INDIA sugirió reforzar la colaboración entre los acuerdos ambientales multilaterales sobre el carbono y el ciclo del agua. FINLANDIA destacó las sinergias entre la diversidad biológica de agua dulce y el cambio climático, y junto con NUEVA ZELANDA advirtió que los ciclos del carbono y el agua son sólo indirectamente relacionadas. BOTSUANA destacó el papel de las técnicas de valoración económica en la planificación, HUNGRÍA propuso mejorar la conectividad de los ecosistemas de aguas continentales, y advirtió contra las especies invasoras.

JAPÓN sugirió que se fortalezca la colaboración del CDB con la Convención de Ramsar. La CONVENCION RAMSAR identificó los indicadores y presentación de informes como oportunidades para mejorar la colaboración, y destacó que la consideración por separado de las aguas continentales y los ecosistemas marinos en el marco del CDB, como un posible obstáculo. FAO hizo hincapié en la acuicultura de aguas continentales para la seguridad alimentaria, teniendo en cuenta la falta de referencia a la utilización sostenible.

DIVERSIDAD BIOLÓGICA MARINA Y COSTERA: La Secretaría presentó los documentos pertinentes (UNEP/CBD/SBSTTA/14/4 y UNEP/CBD/SBSTTA/14/INF/2, 4, 5, 6, 7, 8 y

10). ALEMANIA pidió la aplicación de los criterios científicos del CDB para identificar áreas marinas ecológicamente significativas que necesitan protección. ESPAÑA hizo hincapié en el monitoreo, las evaluaciones de impacto ambiental, y el fortalecimiento del trabajo sobre áreas marinas protegidas (MPA, por sus siglas en inglés). CHINA sugirió que el CDB se centre en la pesca excesiva y la relación con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sobre temas marinos. MEXICO y ARGENTINA apoyaron la cooperación entre el CDB y el Grupo de Trabajo de la Asamblea General de la ONU, con relación a la diversidad biológica marina en zonas fuera de jurisdicción nacional (ABNJ, por sus siglas en inglés). ARGENTINA se opuso a las referencias a las organizaciones regionales de manejo pesquero (RFMO, por sus siglas en inglés).

AUSTRALIA apoyó dar un mayor énfasis en mejorar la representatividad del sistema mundial de áreas marinas protegidas. INDIA llamó la atención hacia las micro algas marinas, FINLANDIA a los mares semi cerrados y SUECIA a los métodos para la valoración de los servicios del ecosistema marino. KENIA recomendó la creación de capacidades en la identificación de áreas ecológica y biológicamente significativas (EBSA, por sus siglas en inglés) en ABNJ. CUBA solicitó fortalecimiento institucional para la aplicación del programa de trabajo.

BELGICA propuso una evaluación general científica de la distribución espacial de los sitios que cumplen con los criterios del CDB antes de designar áreas protegidas. IRAN se opuso a que se identifique a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS, por sus siglas en inglés) como la base para la acción de las Partes del CDB que no son Partes en UNCLOS. NORUEGA pidió a las Partes la implementación de orientación científica del CDB, a través autoridades ambientales y de pesca de nivel nacional y regional.

PORTUGAL, ESPAÑA Y BELGICA favorecieron la ampliación del programa de trabajo más allá de 2010. NUEVA ZELANDA destacó la necesidad de respetar el mandato del CDB, y señaló los debates en curso en otros foros. EE.UU. fomentó la identificación de EBSA. La FAO consideró crucial la colaboración entre las pesquerías y las comunidades de diversidad biológica. PNUMA pidió que se tomen en cuenta los múltiples sectores e intereses y el respeto de las comunidades indígenas en las áreas marinas protegidas. La UICN instó a las partes a aplicar los criterios científicos del CDB para acelerar la identificación de EBSA. GREENPEACE acogió con satisfacción el enfoque en ABNJ y advirtió que los vacíos en la gobernanza de alta mar impedirán el progreso.

GRUPO DE TRABAJO II

CAMBIO CLIMATICO: La Secretaría presentó los documentos pertinentes (UNEP/CBD/SBSTTA/14/6 y Add.1-2, y INF/21-22). Las CMNUCC señaló la necesidad de que las Partes de la CMNUCC lleguen a acuerdos en cualquier acción conjunta que sea propuesta. ARGENTINA solicitó la compatibilidad entre el lenguaje adoptado en virtud del CDB y la CMNUCC, y señaló que el Acuerdo de Copenhague no fue aprobado por la Conferencia de las Partes 15 de la CMNUCC. BIOVERSITY INTERNATIONAL señaló que la conservación de la diversidad biológica agrícola y su utilización han sido descuidadas en las discusiones sobre cambio climático.

Sobre geoingeniería, SUECIA y ARGENTINA pidieron la aplicación del principio de precaución. EL GRUPO DE ACCIÓN SOBRE EROSIÓN, TECNOLOGÍA Y CONCENTRACION (ETC, por sus siglas en inglés) recomendó una evaluación sistemática de las técnicas de geoingeniería. NORUEGA señaló los desafíos en el acuerdo sobre las medidas de mitigación que tienen efectos “aceptables” sobre la diversidad biológica, prestando atención a la labranza de conservación y el posible aumento en el uso de plaguicidas. PRATICAL ACTION señaló importantes vacíos en el conocimiento para la producción y el uso de biochar.

Sobre la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal (REDD), ALEMANIA pidió a la CDB proporcionar orientación sobre la integración de las salvaguardias REDD en los programas nacionales sobre diversidad biológica. CUBA consideró que es prematuro hacer recomendaciones específicas sobre REDD. MEXICO apoyó un taller conjunto de expertos sobre REDD. La REPUBLICA DEMOCRÁTICA DE CONGO pidió a la COP 10 del CDB dar la bienvenida a REDD. INDONESIA solicitó la ampliación de la financiación internacional para REDD. EL FORO INTERNACIONAL INDIGENA SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (IIFB, por sus siglas en inglés) pidió que se reflejen los derechos de los pueblos indígenas a la libre determinación y el consentimiento previo fundamentado en la planificación de REDD.

Sobre el programa de trabajo conjunto entre las Convenciones de Río, SUECIA pidió que se desarrollen en un espíritu de colaboración, mientras que IRAN recomendó que se aclaren los acuerdos entre los órganos independientes de gobernanza de las convenciones. PAISES BAJOS apoyó una mayor cooperación entre las Convenciones de Río a nivel nacional e internacional, y la aplicación conjunta a nivel nacional y local. BELGICA propuso elaborar los detalles del programa de trabajo conjunto en las negociaciones futuras de las Convenciones de Río en lugar de hacerlo en el OSACTT. COLOMBIA propuso que el CDB se centre en la adaptación con base en los ecosistemas, y en ver al cambio climático como causa de la tasa de pérdida de diversidad biológica. ESPAÑA apoyó un programa de trabajo conjunto. FINLANDIA propuso fomentar la coordinación entre los puntos focales de las Convenciones de Río, para que comiencen las actividades conjuntas. SUIZA apoyó el programa de trabajo conjunto en áreas de interés común, para su adopción en 2012.

SUECIA, IRAN, CHINA e INDIA advirtieron en contra de la propuesta de una Conferencia de las Partes conjunta entre las Convenciones de Río, como parte de las celebraciones para Río+20, y BRASIL advirtió contra el prejuizar el programa de Río+20. CANADA favoreció convocar a un grupo conjunto de expertos de los órganos científicos de las Convenciones de Río. En cuanto a la próxima reunión del Grupo de Enlace, GHANA propuso invitar a las secretarías de otros convenios relacionados con la diversidad biológica para compartir experiencias sobre las actividades relativas al cambio climático.

El Copresidente del Grupo de Trabajo, Benítez-Díaz, propuso la eliminación de la propuesta de una CdP conjunta de los convenios de Río en 2012, y recomendó un procedimiento de consulta entre las Convenciones de Río para el desarrollo del programa de trabajo conjunto para 2012. Después el Copresidente estableció un grupo de trabajo de composición abierta de los Amigos de los Copresidentes para abordar recomendaciones en materia de REDD.

UTILIZACIÓN SOSTENIBLE: La Secretaría presentó los documentos pertinentes (UNEP/CBD/SBSTTA/14/7, y SBSTTA/14/INF.34 INF.28). FINLANDIA sugirió aplicar la utilización sostenible también fuera de las zonas protegidas, y FRANCIA sugirió integrar la utilización sostenible en los otros programas de trabajo. KENIA instó a que se integre plenamente la utilización sostenible en los objetivos de otras convenciones y las cuestiones emergentes, tales como bioenergía. SUIZA y CANADA apoyaron la cooperación con la FAO en el análisis de los vínculos entre la diversidad biológica y la agricultura.

Después de las reservas de MEXICO, INDIA, BELGICA, ALEMANIA E INDIA, las partes acordaron dar la “bienvenida” en lugar de “adoptar” las recomendaciones del Grupo de Enlace sobre la carne de animales silvestres. NORUEGA y SUIZA fueron partidarios de incluir la valoración de los servicios de los ecosistemas y la participación del sector privado. MEXICO destacó la falta de recursos financieros para la aplicación de las Directrices de Addis Abeba sobre la utilización sostenible. ESPAÑA reconoció la importancia de la utilización de consumo sostenible y medidas comerciales más eficientes como la certificación. PAISES BAJOS pidió: estimaciones de los costos para los países con alta huella ecológica y la inclusión de pagos por servicios ambientales entre los instrumentos basados en el mercado, y una estructura de incentivos internacionales para la utilización sostenible por parte del sector privado.

Sobre la Iniciativa Satoyama (paisajes socio-ecológicos de producción), CAMBOYA, con la oposición de AUSTRALIA, propuso “darle la bienvenida”, con GHANA destacando su papel en la promoción de un enfoque holístico en la gestión de paisajes. JAPON destacó cómo la iniciativa puede contribuir a la ulterior aplicación de las Directrices de Addis Abeba.

NUEVA ZELANDA expresó sus reservas sobre el convocar a un Grupo especial de Expertos (AHTEG) sobre la utilización sostenible. CANADA y BRASIL hicieron hincapié en que su mandato era demasiado amplio. Tras consultas informales, las Partes acordaron solicitar a la Secretaría el proyecto de términos de referencia más concisos.

EN LOS CORREDORES

En la apertura de una inusual sesión de diez días del OSACTT, se recordó a los delegados del intervalo de veintiséis meses desde la última reunión en Roma. El OSACTT 13 concluyó con la transmisión, a la CdP 9, de un texto ampliamente entre corchetes, y este recuerdo pudo haber inducido a los delegados a ponerse manos a la obra rápidamente, frente a un apretado orden del día. Para bien o para mal, algunos esperan esta vez un apetito limitado de discusiones prolongadas sobre cuestiones delicadas.